

# Verificación, seguimiento e implantación de las titulaciones

---

## GRADOS CON ATRIBUCIONES PROFESIONALES

En la “Escola de Camins” de la UPC se imparten 3 grados en el marco del EEES: Grado en Ingeniería Civil, Grado en Ingeniería de la Construcción y Grado en Ingeniería Geológica, en adelante, GEC, GECO i GEG (E por Enginyeria para mantener las siglas correspondientes al nombre del título en catalán y así evitar duplicidades innecesarias). La memoria de verificación fue aprobada en el año 2010 para estos 3 programas de grado.

Asimismo estos títulos han sido declarados recientemente con carácter oficial en la “1921 Resolución de 8 de febrero de 2013, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de enero de 2013, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.”

Desde su implantación con la primera promoción accediendo a 1er curso de grado en el curso 2010/2011 se han realizado los correspondientes informes de seguimiento. Por tanto, en el curso actual 2013/2014 se titula la primera promoción de graduados en estos 3 programas que los iniciaron a partir de primer curso, es decir, estudiantes que solamente han seguido cursos en la nueva estructura de planes según EEES. Algunos graduados se han adelantado debido a que ha sido posible la adaptación desde las antiguas titulaciones de ciclo.

Año	Inicio	Titulación
10/11	1ª promoción	
11/12	2ª promoción	(a)
12/13	3ª promoción	(b)
13/14	4ª promoción	1ª promoción (c)
14/15	5ª promoción	2ª promoción

- (a) Se gradúan algunos estudiantes de GECO que se habían adaptado desde ETOP a GECO. 20 estudiantes empiezan el MECCP en el curso siguiente.
  - (b) Se gradúan estudiantes de GECO que se habían adaptado desde ETOP a GECO. 40 estudiantes empiezan el MECCP en el curso siguiente.
  - (c) Se trata de la primera promoción de estudiantes que habían iniciado los estudios de grado desde el 1er curso.
-

## MASTERS CON ATRIBUCIONES PROFESIONALES

Los masters que imparte la Escola de Camins y que dan acceso a profesión regulada son el Master en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y el Master en Ingeniería Geológica y de Minas, en adelante, MECCP y MEGM (E por Enginyeria). La verificación de estos títulos se realizó en el año 2012.

En el caso del MECCP fue declarado oficial en la resolución 11939 de 24 de octubre de 2013, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de septiembre de 2013, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

La implantación del MECCP se encuentra en la siguiente situación:

Año	Inicio	Titulación
12/13	1ª promoción (a)	
13/14	2ª promoción (b)	1ª promoción
14/15	3ª promoción (c)	2ª promoción

Como se ha indicado en relación a los graduados dependiendo de si habían iniciado o no sus estudios en sistema grado o bien se habían adaptado desde los estudios de ciclo. En este sentido, las promociones 1ª y 2ª del MECCP (a, b) están formadas principalmente por estudiantes que se adaptaron a GECO proviniendo de ETOP en la Escola de Camins. Se trata de buenos estudiantes teniendo en cuenta que se les ha exigido una carga adicional académica en GECO (incluido B2 en inglés, y prácticas obligatorias) para el acceso a la profesión, sin embargo ha sido muy beneficioso y atractivo para estas promociones pues se titularan en el nuevo marco EEES.

En este caso se ha realizado solamente el informe de seguimiento del MECCP al iniciarse su implantación en el año 2012.

Respecto al MEGM el inicio de la implantación se produjo en el curso 2013/2014.

Año	Inicio	Titulación
13/14	1ª promoción	
14/15	2ª promoción	1ª promoción

## **MASTERS TEMÁTICOS O ESPECIALIZADOS**

En el presente proceso de acreditación se incluye 1 master temático o especializado solamente. Se trata del Master en Métodos Numéricos en Ingeniería (MMNE)

Este master fue objeto de verificación previa a 2010. Adicionalmente, el MMNE se encuentra reverificado desde 2012. El MMNE fue declarado oficial en la resolución 11939 de 24 de octubre de 2013. Actualmente con la nueva reverificación se dispone de un nuevo plan de estudios.